



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.

R. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

AL C. PROPIETARIO:

INMOBILIARIA CLEMIS. S.A. DE C.V.

PARA TRABAJOS DE

Y/O

CONSTRUCCIÓN CON GIRO INDUSTRIAL

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA DE:

27,550.39 M2

SUPERFICIE AUTORIZADA PREVIAMENTE 00.00 M2

SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA A ESTA LICENCIA 27,550.39 M2

A UBICARSE EN:

CALLE MEZQUITE NO.105, AURORA PARQUE INDUSTRIAL, CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE PARA TAL EFECTO TRAMITO ANTE ESTA DIRECCION Y CONFORME AL FOLIO DE REGISTRO No:

MCF/SEDUOP/053/2026

PERITO RESPONSABLE:

ING.

CED.PROF.

No. DE RECIBO OF.

SUPERFICIE A CONSTRUIRSE:

27,550.39 M2

FECHA DE

19/05/2026

AL

01/11/2027

EXP. CATASTRAL

18-

403-001 v 18-401-002

ETAPA DE CONSTRUCCION ACTUAL:

FECHA:

TIPO DE PRORROGA

N/A

AUTORIZO:

ALINEAMIENTO VIAL:

SELLO Y FIRMA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA
LIC. RICARDO ARREOLA MIREZ.

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCION DEBERA PERMANECER EN LUGAR VISIBLE EN LA OBRA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTA DURE LA EJECUCION Y DEBERA SER PRESENTADO ANTE LOS INSPECTORES CUANDO ESTOS ASI LO REQUIERAN, LA NO CONSERVACION DEL MISMO EN LA OBRA, AMERITA SANCIONES. ESTE PERMISO NO SERA VALIDO SIN UN PLANO OFICIAL AUTORIZADO CORRESPONDIENTE